

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Viernes 16 Septiembre 1892

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 405

TRAPACERIAS

Dijose que Su Graciosa Magestad había puesto su voto al ingreso de cierto *gentleman* que no era de su agrado en el Gabinete. Y es claro, al punto se desmintió el rumor.

También se ha dicho que una dama excelsa había hecho al Sr. Cánovas indicaciones respecto de ciertos ataques dirigidos contra las instituciones en el *meeting* republicano de San Sebastián. Y claro está, el rumor fué *incontinenti* desmentido.

Ambas hablillas carecían de verosimilitud. Su Magestad Graciosa, habría dado, metiéndose a excluir ministros, un ejemplo funesto de incorrección constitucional. La otra dama, quien quiera que ella sea, excitando al jefe del Gobierno a una severa represión, habría desmentido la natural dulzura de su sexo. Uno y otro rumor son por igual inverosímiles.

Pero es el caso que, si bien tales cosas no han pasado, los efectos han sido los mismos que si hubiesen acontecido. Mr. Labouchere no ha entrado a ministrar con Gladstone. En San Sebastián hay un periódico denunciado por su reseña del *meeting* y un delegado sometido a expediente por haber consentido que allí se dijera lo que dicen que se dijo. Las causas no serán, sin duda, las que por algunos se han supuesto: los efectos a la vista están.

De la contemplación de estos efectos debe dimanar la insistencia de los rumores malévolos. En Inglaterra, país libre, la prensa ha censurado duramente la conducta de la reina y se han anunciado *meetings* de protesta. Aquí, al decir de «El Globo» y otros diarios, viajeros llegados de San Sebastián han confirmado la especie relativa a ciertas altas indicaciones hechas al jefe del Gobierno llamando su atención sobre conceptos emitidos por oradores republicanos.

A vivir en Inglaterra formularíamos libremente nuestra opinión sobre ambos extremos. Viviendo en España estimamos más prudente reservarla. Es más, a poco que el fiscal de S. M. muestre empeño en ello, declararemos que, por nuestra parte, no damos crédito a rumores de ninguna especie y que así las damas excelsas de por acá, como las soberanas de *extranjis*, proceden siempre, en nuestro sentir, con la corrección más exquisita, sin que admitamos siquiera prueba en contrario.

Peró demos—es un suponer—que eso que no ha pasado hubiese sucedido. Supongamos—todo cabe en el mundo infinito de la hipótesis—que Cánovas hubiese recibido el pretendido recadito de atención. ¡Qué conflicto para el presidente del Consejo! De un lado la ley; de otro las indicaciones de lo alto. De un lado el derecho indiscutible que compete a todo ciudadano, bajo la legislación vigente, de atacar a la monarquía, derecho que ha sido solemnemente reconocido por el propio Cánovas en el Parlamento; de otro el enojo producido en las alturas por ciertos ataques. De un lado la legalidad que se ha jurado observar; de otro la indicación que no es posible desoír. ¿Qué hacer en semejante apuro?

Cánovas habría pedido consejo a su imaginación meridional. Es verdad, se habría dicho, que con estas estúpidas leyes liberales, es lícito atacar a la

monarquía; pero a lo menos está prohibido zaherir a la persona del monarca. ¿Qué los republicanos no lo han hecho? ¿Qué importa? Tengo yo en mis manos un relato del *meeting* dado por algún periódico que, a ser posible, sea ó se diga antidinástico, figuran en ese relato frases y conceptos susceptibles de penalidad; séame lícito, en consecuencia, denunciar al periódico y empapelar al delegado que ha asistido al acto nefando, y torpe he de ser si, incoado el procedimiento, no saco de ese hilo un ovillo suficiente para enredar en él a mi buen compañero de la Junta del Censo, D. Nicolás Salmerón, satisfaciendo así juntamente a mi cortesanía y a mis rencores.

Esto que Cánovas habría podido hacer en la hipótesis susodicha, es precisamente lo que ha hecho, al decir de nuestro estimado colega «La Voz de Guipúzcoa». El cual colega, según han podido apreciarlo nuestros lectores, de tal suerte recoge todos los indicios y ata todos los cabos que no hay manera de negar el hecho por él denunciado sin cerrar los ojos a la luz y rehusar el asentimiento a la evidencia.

¡Pluguiera al cielo que nos fuese al menos lícita la duda! Es más que triste, es desolador pensar que la política pueda ampararse de tan bastardas artimañas. Es desolador ver que un hombre que es presidente de un Gobierno, que es jefe de un partido, que ha desempeñado en nuestra vida pública un papel de primer orden, descienda a emplear tal género de medios. Es desolador contemplar a qué especie de móviles obedecen y qué índole de procedimientos usan aquellos a quienes está encomendada entre nosotros la dirección del Estado. ¡Desdichado país aquel en que la gestión de los negocios públicos consiste en semejantes trapacerías!

A. C.

Noticias políticas

¿Cómo se conoce que este Gobierno es enemigo de la luz y del progreso!

De la luz, sobre todo.

Véase, sinó, lo que acaba de hacer con la industria de cerillas.

Gravarla considerablemente.

Eso puede dar por resultado el que vuelvan a estar en uso, y en boga, la yesca y el eslabón.

Que sería de la única manera que podría dar chispa Martínez Campos.

Buenos bombos se da a sí propio el Gobierno desde «La Correspondencia» con motivo de las medidas sanitarias adoptadas últimamente.

Por lo visto para esos caballeros merece elogio el que cumple con su deber.

Tal idea del deber tienen los conservadores.

Porque después de todo, ¿qué ha hecho Villaverde?

Cumplir un deber rudimentario, — bastante tarde.

Asegura un periódico que el Sr. Nocedal ha visitado al subsecretario de Gobernación para comunicarle que el alcalde de San Sebastián le ha impuesto una multa de 45 pesetas por no haber cumplido con la real orden sobre patentes sanitarias, que impone la obligación a los viajeros procedentes de Francia

de dar cuenta a los alcaldes de su permanencia en las poblaciones donde llegan.

Y, ¿qué?

¿Pretende Nocedal, por lo visto, que la ley no se cumpla con él?

La visita al subsecretario parece indicarlo así.

Estos ultramontanos son deliciosos.

Así como burlándose, copia un diario ministerial el siguiente sobre de una carta que ha pasado por la administración de Correos de un pueblo de la provincia de Tarragona:

«S. D. Juan Solé;

tienda de carne

alias, Pau garrela

Calle al frente de la puerta que sale del resinto de la estación del ferrocarril a la izquierda a media calle quien va por la plaza del Mercado.

Sans.»

He aquí un sujeto (el redactor del sobre) que conoce perfectamente el servicio de Correos.

Así y todo es posible que la carta no llegue a su destino.

Los conservadores quieren dar cierta autonomía a las provincias.

Tendrá que ver la autonomía que den los conservadores.

Tres noticias de importancia,

ó más bien de trascendencia,

trae *La Correspondencia*,

con modestia y sin jaetancia:

«Mañana, cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias, no se celebrará en palacio ninguna fiesta oficial.»

«El Correo Español ha recibido un telegrama de Venecia; diciéndole que doña Blanca de Borbón ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.»

«El célebre pelotari Irún llegará pronto a Madrid y jugará en cualquiera de los dos frontones el lunes ó martes.»

Lanzadas esas noticias

sobre la candente arena,

hay que ver el movimiento

de las Bolsas europeas.

Y no perder de vista la cuestión de Oriente.

Al objeto de orientarse convenientemente.

Otra noticia de interés capital.

Un periódico ha logrado saber, por conducto autorizado, que el Sr. Silvela ha fijado el día de su regreso a Madrid para el 16 del actual.

Y que con la llegada de Silvela coincidirá la de Romero Robledo.

Vamos, ya coinciden en algo esos dos políticos.

Dicen de Logroño que en la capital han triunfado los republicanos.

Y que las noticias que se reciben allí de los pueblos de dicha provincia, son favorables para los candidatos de oposición.

Lo que tenemos el gusto de participar al Gobierno, — por si aún no se ha enterado.

CRONICA LOCAL

Nuestro Corresponsal en Felanitx nos remite un estado de la cuenta de gastos é ingresos ocasionados y obtenidos respectivamente por el Centro Republicano de aquella ciudad en la celebración del festival organizado en la plaza de toros el día de la fiesta de San Agustín.

Del estado que tenemos á la vista se deduce que el producto líquido del concierto es de ptas. 461'70 y la suma de todos los gastos es de ptas. 1192'62 en cuya cantidad se incluyen 50 ptas. que la comisión nombrada por la sociedad ha destinado al Hospicio de aquella ciudad y obran ya en poder del Sr. Prior del citado establecimiento benéfico. El déficit de ptas. 730'92 resultante ha sido cubierto por suscripción voluntaria entre los socios de la repetida sociedad, cuyos justificantes de dichos gastos é ingresos obran en secretaría á disposición del que quiera examinarlos.

También nos consta que el Club velocipedista de la misma ciudad, que dedicó á los pobres el producto líquido de la función del día de San Agustín, acordó entregar la suma de 85 pesetas al Sr. Prior de la casa de Beneficencia apesar de no haber alcanzado el producto de las entradas para sufragar los gastos ocasionados.

Ante una distinguida concurrencia tuvo lugar anoche la función de moda en el Teatro Circo por la Compañía ecuestre,

Los barristas Les Campillo, obtuvieron anoche, como en todas las funciones en que toman parte, una ovación entusiasta.

El equilibrista Bracco mereció también muchos aplausos, al igual que la niña Fanny y los clowns Llop, Rossell, Talep y Schuller.

Los demás artistas que tomaron parte en la función de anoche fueron igualmente aplaudidísimos en los difíciles trabajos que presentaron.

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó ayer al telegrama que desde el puerto de Sóller dirigieron al Sr. Villaverde, el Delegado de Hacienda de esta provincia y el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, (que ya conocen nuestros lectores) protestando contra la observación sanitaria de treinta horas á que se sometió al vapor «León de Oro», en los siguientes términos:

«Con esta fecha telegrafio á Gobernador de Baleares lo siguiente: Obispo de Menorca y Delegado de Hacienda de esa provincia me comunican por telégrafo, que por acuerdo Junta Sanidad de Palma han sido en unión de veinte pasajeros más, sometidos á cuarentena en Sóller á pesar de traer barco patente limpia de Barcelona.

Sírvase V. E. manifestarme fundadamente esta medida, y le recuerdo que Junta Sanidad solo tiene atribuciones consultorias de responsabilidad. Las resoluciones son de ese Director Sanidad puerto y art. 130 Reglamento Sanidad marítima previene que autoridades y funcionarios de todas órdenes y jerarquías, son personal y pecuniariamente responsables de daños y perjuicios que ocasione al comercio por imposiciones contrarias á legislación policía de Sanidad.»

De «El Diario» de ayer:

«En la mañana de ayer arribó á nuestro puerto un vapor con cargamento de algodón y trigo, el cual fué despachado para Mahón, con objeto de que purgase 8 ó 9 días de cuarentena. Dícese que el capitán resolvió dirigirse á Barcelona en donde creyó se le daría libre entrada.

Tres sujetos, entre los cuales había dos pertenecientes al cuerpo de carabineros y otro al de Sanidad, los que habían pasado á bordo de dicho vapor,

fueron enviados al «Bellver», para que cumplieran en él la cuarentena. Nos extraña esa manera de proceder, puesto que el «Bellver» solo tenía que estar 24 horas en observación, y habiendo motivo para que el otro vapor fuera mandado á lazareto sucio, nos parece que no era muy acertado poner en contacto los tres hombres que en él habían estado, con unos pasajeros que procedían de Alicante é Ibiza, donde se goza de perfecta salud.»

Nosotros no acertamos á adivinar el motivo porque estos tres sujetos pasaran á bordo del vapor toda vez que no tomó entrada.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante Espejo pintado al óleo, todo el Cristal biselado, pintado con finos y variados colores, llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día por lo que por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado *Un obsequio Verdad*.

Se está haciendo un esfuerzo para lograr exhibir en el departamento de Horticultura de la «World's Columbian Exposition» (Chicago) una muestra de un «cactus» gigantesco de la desierta región del sudeste de California. Este cactus crece algunas veces á la altura de setenta piés. Una muestra de estas, cuando esté lista y empacada para embarcarla, pesará ocho toneladas y requerirá un gasto de, poco más ó menos, 2.500 duros para trasportarla en buena condición hasta Chicago.

Correspondencia

Madrid 12 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mío: Según las noticias electorales recibidas, la desanimación ha sido general en toda la península, excepto en alguna contada localidad donde se hallaban exacerbadas las pasiones entre los bandos políticos.

En Madrid se da como seguro el triunfo de siete conservadores, cuatro republicanos y un fusionista, y en poco estuvo que los republicanos no hubiesen sacado completas sus candidaturas. Hubo sus lances cómicos y serios, como va siendo costumbre general en esta nación, mereciendo citarse el de haberse presentado á votar un casi desarrapado que pretendía pasar por el Duque de Alba.

No solo por la confusión, sino también por las sorpresas que á última hora suele haber en esta clase de asuntos, no nos atrevemos á dar noticias detalladas del resultado en provincias. Puede asegurarse, sin embargo, que en general, el triunfo es del partido dominante, si bien en Ciudad Real, Almadén, Daimid, Granada y Calatayud han triunfado totalmente las oposiciones.

Hoy publica la Gaceta una importante circular, respecto á cuarentenas y desinfecciones, por más que la epidemia permanece estacionada en los puntos invadidos, habiéndose iniciado un pequeño descenso en París.

Ayer se verificó en Orense el entierro del médico D. Arturo Torres, habiendo concurrido en imponente manifestación de duelo y protesta, multitud de personas correspondientes á todas las clases sociales.

A esta hora (12 mañana), se reúnen todos los Ministros en la morada del Sr. Cánovas para darle cuenta de los asuntos pendientes; es una especie de

consejo doméstico ó particular, ya que no se le quiere dar carácter oficial.

Suponemos que habrán de tratar los consejeros de los tan mamoseados reglamentos del Timbre y derechos reales, que hay quien afirma que además de redactados y aprobados, se hallan impresos con tipos regularmente gruesos, en 4.º mayor prolongado.

También se ocuparán de la subida de los cambios, que trae bastante disgustados á algunos ministros, y al Consejo del Banco de España, disgusto del cual tuvo ayer conocimiento el Sr. Cánovas, quien mostró gran sorpresa al enterarse de que los giros á Ultramar se hacen en oro, pues seguramente alguien se aprovecha de la prima que allí se abona por aquel metal.

Probablemente se hablará así mismo algo sobre combinaciones de personal.

En el plazo de 40 días habrán de presentarse proposiciones para construir un edificio con destino á taller y escuela de la Dirección de Telégrafos.

Y á propósito: parece que los esfuerzos de este Centro para dotar á España de hilos, van resultando infructuosos, pues en la noche de anteayer han sido robados 500 metros de hilo de bronce que se estaba tendiendo entre Huelva y Madrid.

Circula el rumor de que el Sultán concederá el perdón á los angherinos, bajo ciertas condiciones, entre ellas la imposición de una fuerte multa. Choca, sin embargo, que continúen llegando refuerzos al campamento de Menzah.

Pedregal, ha tenido una larga conferencia con Sagasta, el cual hará mañana sus declaraciones en el banquete de Oviedo. El general Lopez Dominguez desea que estas sean enérgicas y concretas.

El caballo que montaba el Sr. Pidal en su excursión por Asturias, tropezó y cayó, cogiendo debajo al jinete, que por fortuna resultó ileso.

Dentro de dos ó tres días y para regresar en breve, saldrá el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para la región del Norte.

Ayer, un choque de trenes en Burdeos, produjo la muerte de un maquinista y un conductor, y heridos otros dos de estos, de bastante gravedad.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 10-15 m.

En el Havre el cólera continúa causando numerosas víctimas.

En el resto de Francia va decreciendo.

En Berlín los viajeros sospechosos son trasladados inmediatamente á un hospital aislado.

Es tanta la paralización de trabajos en Hamburgo que más de diez mil jornaleros se encuentran sin ocupación y sin recursos, reinando el desorden más espantoso.

Confírmase la noticia de haber sido enterradas vivas varias personas á quienes en los primeros momentos se creyó muertas.

En Bélgica se ha presentado la enfermedad epidémica con carácter más benigno que en las demás naciones.

Se han abierto suscripciones públicas en todas las capitales de Francia para auxiliar á los necesitados.

Se ha comprobado que la invasión colérica de Italia fué importada por los fugitivos de Hamburgo.

Madrid 15, 9-45 n.

La prensa se dedica principalmente á comentar el discurso del señor Sagasta. La prensa ministerial lo ha calificado de fracaso. «El Correo» lo elogia, pero cree que ha ofrecido el señor Sagasta demasiado.

Madrid 15, 9-55 n.

En París háblase de si está próximo el día en que se firmará la alianza entre Francia y Rusia y añaden que el Papa ha trabajado para que se extiende á Turquía. Trátase de imponer la independencia de los estados pontificios.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	110'50
Cambio Mallorquín	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por gas	106'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	78'00
Bonos Municipales	26'00
Isleña Marítima	45'50

MADRID

4 p ^o interior.	70'80
4 p ^o amortizable.	79'45
Cubas	0'00
Banco de España.	363'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

BARCELONA

4 p ^o interior.	70'82
Exterior.	70'72
Cubas	106'50
Coloniales.	00'00
Nortes.	43'45
Francias	00'00
3 p ^o renta francesa.	00'00

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acróbata y Mímica

dirigida por

CIRILO LLOP

Función para hoy 16 de Septiembre de 1892

Tomarán parte en esta función los principales artistas de la compañía.

Debut de *La Gran Batuda Americana* ejecutada por todos los saltadores.

El notable Rey de los tiradores

MR. RIEHL

disparará nuevos tiros en combinación con vistosos fuegos de artificio y hará blancos con dos armas á la vez.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

Al público

José Jordi (a) *Cotó* desde el día de hoy queda establecido en la calle de la Harina, núm. 20, en cuya casa venderá carnes de primera clase y á los precios siguientes:

Carne de buey á Plas. 1'83 el Kilógramo.
Id. de cordero á . 1'83 .

ISLEÑA MARÍTIMA

El magnífico y veloz vapor

BELLVER

Saldrá de este puerto para los de BARCELONA, CETTE Y MARSELLA el viernes 16 del actual á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos á precios convencionales.

Se despacha: Palacio 26.

Ferro-Carriles de Mallorca.

El día 18 del actual, **FERIA EN MANACOR**, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor.—A las 6'30 y 10'15 mañana.

De Manacor á Palma.— A la 1 y 6'50 tarde.

Palma 13 de Septiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

CURIOSIDADES

En una de las últimas conferencias científicas dadas por el sabio profesor Mr. Dewar en el Instituto real de Londres, acaba de obtenerse por primera vez la liquefacción del aire atmosférico á la presión ordinaria de 76 centímetros de mercurio.

Del resultado de la experiencia ha obtenido el profesor una pinta inglesa (567 centímetros cúbicos) de oxígeno líquido, y un vaso de los de vino de aire licuado á la presión atmosférica.

Las operaciones verificadas para obtener la liquefacción del aire atmosférico no son demasiado complicadas ni ofrecen, por lo tanto, gran dificultad.

Un tubo que contenga oxígeno líquido enlázase á una bomba aspirante y de este modo evapórase el oxígeno, quedando un extremo abierto al aire, el cual se llenará en poco tiempo de aire líquido que presenta todos los caracteres del aire atmosférico y ninguna de las propiedades del oxígeno líquido.

Inmediatamente después de su formación el aire líquido no presenta la propiedad del oxígeno; pero á medida de que se va efectuando la evaporación del ázoe, obsérvase el líquido restante cada vez más rico en oxígeno, cuyas propiedades presenta entonces, inflamando y dando brillantez á los palillos de fósforos incandescentes.

Colocando entre los polos de un electroimán potente el aire atmosférico acabado de licuar, obra como lo hace el oxígeno líquido, pasando toda la masa á pegarse á uno de los polos en cuanto se halla excitado el electro imán.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

Benito Pomar

Se acaban de recibir jamones de Sork cocidos.

Ostras frescas en latas marca EL AGUILA.

La legítima magnesia inglesa efervescente.

Para los panaderos polvos para la levadura.

Verdadero té Souchong negro, muy fino.

Garbanzos del Sauco á 5, 6 y 7 reales kilo. Pronto tendremos de los mejores del mundo

BACALAO SCHEFLAND EXTRA

Remedio específico contra el cólera

Uno de los mejores preservativos de las enfermedades contagiosas es la *limp*

Pues esta se logra fácil y económicamente empleando las pastillas de jabon PERAL con esencia de azahar, á 8 reales docena.

Y el Agua Florida legítima de Marray L-man, á 8 reales botella.

UN OBSEQUIO VERDAD

QUE HACEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES

Urgentísimo } **LAS BALEARES**
Magnífica prima }

Deseando complacer hoy á sus suscriptores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un VERDADERO REGALO, esto es que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad, TANTO ES ASI que ESTAMOS SEGUROS que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscriptores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien á la vista de todos.

Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores

EL ESPEJO PINTADO AL OLEO

todo de cristal biselado

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas PINTADO AL OLEO en hermosos y finos COLORES, vistosas figuras JAPONESAS, MARINAS, PAISAJES, magníficos PAJAROS Y MARIPOSAS, etc., etc., consiguiéndose así el reunir en un espejo pintado al óleo, todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de detras por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pié adosado de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscriptores, pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pié del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así de que no se fra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el CRISTAL TAN GORDO que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada ESPEJO PINTADO AL OLEO es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la Prensa Española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupación á la Industria Nacional y así mismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscriptores y lectores, remitan TAN SOLO la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS y por esta cantidad siempre que se acompañe el talón-orden que se indica:

Vale hasta el 20 Octubre 1892 10 pesetas	Talón - orden Núm.	ADMINISTRACION DE LAS BALEARES PALMA
	Vale por	
	ESPEJO PINTADO AL OLEO	
	TODO DE CRISTAL BISELADO	
	Dirigirse á los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMPANIA Calle de Santa Ana número 22 - BARCELONA	

ADVERTENCIA Y SEGURIDAD Nuestros suscriptores y lectores, recibirán el espejo á los 4 ó 5 días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS Y COMP. calle de SANTA ANA, NÚM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido Diez pesetas en letra de facil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros más resistentes y luego todo forrado de GUATA y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien gorda y las palabras FRAGIL siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA.

AGREGADO AL INSTITUTO DE LAS BALEARES

En este establecimiento (Cavallería núm. 19) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
El día 1.^o de Octubre empezarán las clases. 8-1

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

Academia de Idiomas

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN B. CAMPUZANO

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.^o de Octubre próximo.

Para informes dirigirse a las oficinas de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca todos los días de trabajo, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería
Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO 16

3, ALFILERITOS, 3

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 a 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y después de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 27-42

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCO.—San Elias 21.—PALMA. 11

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.^o del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123. 19

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de El Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que to servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expediciones.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido. 12